

ANTIOQUIA (4) 604 47 77

Medellin: CR 59 No. 45-7 CL 45A No. 59-37

Itagui:

Sabaneta: CR 59 No. 84 Sur 71

CL 84A No. 46A-30

C. Mayorista Bloque 20

CUNDINAMARCA (1) 739 61 29 Bogota: Autopista Medellin Km 3.5 C. Empresarial Metropolitano

Modulo 1, Bodega 17

Precio

Unitario

\$822,794

CORDOBA (4) 792 62 38 Monteria: CR 1B No. 40-33

Unitario

con Desc

\$604,342

NIT 890913641-9

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES- IVA REGIMÉN COMÚN - CODIGO CIIU 4530 SOMOS AUTORETENEDORES SEGÚN RESOLUCION DIAN #000977 FEBRERO 13 2015

Tec

0

Bod

20

**FACTURACION POR COMPUTADOR** RES DIAN Nº18762004027117 DEL 14/07/2017

IVA

%

19

Valor Total

\$1,208,684

Rango desde FC 20001 al FC 120000

FACTURA DE VENTA No. FC81311 ORDEN No. No. CUOTAS

Cliente: **GOMEZ RAMIREZ FERNANDO** 

NIT/CC: 94251904 Ciudad: ITAGUI

Referencia

364558

Dirección CRA 52 77 B 10

Vencimiento: 09/08/2018 Fecha Factura: 10/07/2018

Descripción

235/50R18 PRIMACY 3 MICHELIN

CUOTAS							
09/08/2018	\$1,440,233						

Desc

%

26.5

	SERV08141	MONTAJE TC VENDIDA	0	20	2	\$4,460	** *		19	
	TR-413	VALVULA	0	20	2	\$1,093	27.0	\$797	19	\$1,595
£.,	1 1									

Cant

Subtotal	Descuento	Neto	IVA	Retención IVA	TOTAL
\$1,656,694	\$446,414	\$1,210,280	\$229,953	\$0	\$1,440,233

Son: UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTAMIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100

Observaciones:

2002 2003 30 DIAS PLACA INP373

Autoriza:

Remisiones: 2002

2003

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio (Art. 774 del código de comercio) - La firma puesta por terceros en representación, mandato y otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo al artículo 640 del código de comercio - El no pago de esta factura causara interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley en su defecto la tasa del \_\_% mensual - Aceptada: declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura a satisfacción - Autorizo a JARBET S.A.S a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier Emidad que maneje o administre bases de datos con la información referente a mi comportamiento comercial - Garantía: 1 mes para repuestos. 12 horas para partes eléctricas a Después de retirada la mercancia se

aceptan cambios o devoluciones dentro de las 24 horas siguientes al despacho. NO se aceptan cambios ni devoluciones si la mercancía presenta daños o defectos por mala instalación, manipulación o uso La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador. Aceptada Vendedor

Firma y Sello

COPIA



Fecha



Fecha



BANCOLOMBIA - CTA CTE: N° 625-7142300-0 BANCO DE BOGOTA - CTA CTE: Nº 432048163 DAVIVIENDA - CTA CTE : N° 398669999771

Carmona Marin Diana Lucia

A NOMBRE DE JARBET S.A.S

Firma y Sello